

**ACTA  
No. 0051-2021**

En la ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 15h00 del día miércoles 29 de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación de acta anterior Nro. (50);
6. Informe de los Sres. Concejales;
7. Informe del Sr. Alcalde;
8. Clausura.

**Señor Alcalde.** – Buenas tardes señores Concejales, Arq. Adriana, como es de su conocimiento la Doctora Daysi está haciendo uso de sus vacaciones, por lo tanto, quiero pedirle a la Doctora Estefanía que de lectura a la resolución presente.

**Secretaria.** – Se procede a dar lectura a la Resolución Administrativa Nro. 0065-ALTH-GADMP-2021; en su parte resolutive: Art. 1. - AUTORIZAR la subrogación de funciones para el cargo de Secretaría del Ilustre Concejo Cantonal del GAD Municipal del cantón Pucará, a la Ab. Estefanía Tapia Cárdenas, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 0105481071; por el periodo comprendido desde el desde el 27 de diciembre del 2021 al 25 de enero del 2022, fecha de reintegro de su titular Abg. Daisy Dalila Bustamante Becerra, funcionaria que se encuentra haciendo uso de sus vacaciones. Art. 3.- Por secretaria comuníquese la presente Resolución a los Departamentos de la Institución Municipal para su conocimiento. Art. 4.- La presente Resolución entrara en vigencia desde su suscripción a partir del 27 de diciembre de 2021, de conformidad a lo establecido en el artículo 102 del Código Orgánico Administrativo. Dado y firmado en el despacho de la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará, el día 28 de diciembre de 2021. Notifíquese y cúmplase. - Luis Rodrigo Yáñez Cedillo Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado. **Secretaria.** – Se da lectura al Memorando Nro. GADMP-AL-2021-1559-M Pucará, 26 de diciembre de 2021. PARA: Sr. Agr. Eddy Ramiro Redrován Reyes Concejal; Sr. Lcdo. Fredy Vinicio Berrezueta Berrezueta Concejal; Sr. Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez Vicealcalde; Sr. Lcdo. Jorge Anival Berrezueta Berrezueta Concejal; Ab. Edison Oswaldo Chávez Guamán Concejal. ASUNTO: CONVOCATORIA Nro. 52 CONVOCATORIA. Dando cumplimiento al Artículo 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Extraordinaria del I. Concejo, la misma que tendrá lugar el día miércoles 29 de diciembre de 2021, a las 15h00 en el local de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum 2. Instalación de la sesión 3. Aprobación del orden del día 4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes. 5. Aprobación de acta anterior Nro. (50). 6. Informe de los Sres. Concejales. 7. Informe del Sr. Alcalde 8. Clausura. Atentamente, Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM Cantón Pucará.

### **DESARROLLO:**

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Por disposición del Sr. Alcalde se procede a constatar el quórum:

- Sr. Agr. Eddy Ramiro Redrován Reyes;
- Sr. Lcdo. Fredy Vinicio Berrezueta Berrezueta;
- Sr. Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez;
- Sr. Lcdo. Jorge Anival Berrezueta Berrezueta;
- Sr. Ab. Edison Oswaldo Chávez Guamán.

**Secretaría.** - Certifica que se encuentran presente todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.** - Sr. Alcalde. – Damos por instalada la reunión.

**TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** - Sr. Alcalde. – Señores Concejales en este punto quería pedirles agregar al orden del día un punto más, que sería: Conocimiento, análisis, aprobación de la segunda reforma al Plan Operativo Anual 2021. Señores Concejales si tengo apoyo solicito incrementar un punto más al orden del día. Apoya la moción el Ab. Edison Chávez Guamán.

**Secretaría.** - Por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y por unanimidad se aprueba el orden del día; el mismo que se establece la siguiente manera:

**1.** Constatación de quórum; **2.** Instalación de la sesión; **3.** Aprobación del orden del día; **4.** Recepción de delegaciones y comunidades presentes; **5.** Conocimiento, análisis, aprobación de la segunda reforma al Plan Operativo Anual 2021; **6.** Aprobación de acta anterior Nro. (50); **7.** Informe de los Sres. Concejales; **8.** Informe del Sr. Alcalde; y, **9.** Clausura.

**CUARTO PUNTO: Recepción de Delegaciones y Comunidades presentes.** - Secretaría. - No se cuenta con delegaciones ni comunidades para ser recibidas dentro de esta sesión.

**QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021:** Sr. Alcalde. - Señores Concejales en este punto vamos a pedir que haga una breve intervención la Arq. Adriana Martínez. Arq. Adriana Martínez. – Buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales. El Plan Operativo Anual del año 2021 fue reformado en el mes de agosto; y, el mismo tiene que ser reformado debido a la aprobación del PDOTE y los PUGS que fueron ya aprobados por Concejo y que están publicados en el Registro Oficial desde mediados del mes de octubre; entonces, en base a estas modificaciones se ha generado un nuevo Plan Operativo Anual donde

están las nuevas metas y los nuevos indicadores a los cuales corresponde cada uno de los programas, en base a eso se pasaría a un nuevo Plan Operativo Anual que consta de veintiún proyectos respondiendo a cada una de las metas planteadas. Señor Alcalde. – Gracias Arquitecta, de pronto los Señores Concejales ¿De pronto alguna inquietud al respecto para poder ahondar este tema? ¿Alguna inquietud? Sr. Ing. Germán Córdova. – Mas bien una consideración de lo que ha expuesto la Arquitecta, gracias; son normas ya establecidas de acuerdo al cumplimiento que se podría ejecutar de esa manera cargar proceda cargar al sistema, creo salvo mejor criterio de los compañeros, tenemos la documentación que se ha revisado, elevo a moción para que se apruebe. Apoya esta moción el Señor Alcalde, solicita se proceda tomar votación. Por secretaria se toma votación, con una observación por parte del Ab. Edison Chávez Guamán. – En el tema del POA, si bien es cierto se puede reformar, pero pedirles de favor que la reforma se haga un poco antes para poder analizar, tenemos dos meses para poder revisar, no me parece tan acertado que se haga en la última semana del año. Nada más señor Alcalde. **Secretaria**. – Con todos los votos a favor el I. Concejo **RESUELVE: APROBAR** la segunda reforma al Plan Operativo Anual 2021. **SEXTO PUNTO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR NRO. (50)**. – Alcalde. – Señores Concejales en el acta No. 50 hay alguna observación algo que tengamos que agregar, quitar de pronto, por favor Señores Concejales. Agr. Eddy Redrovan. – Si me permiten acotar, Señor Alcalde, compañeros del Concejo, muy buenas tardes, creo que el Acta ha sido pasada con anterioridad a todos, algunos concejales que por vacaciones no estaban, pero salvo criterio de algún compañero, creo que solo hay errores de orden tipográfico, elevo a moción para que se apruebe el acta No. 50 de la reunión previa a esta, pongo a consideración del Concejo. Esta moción es apoyada por el Lic. Vinicio Berrezueta. **Secretaria**. - Por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con cuatro votos a favor y dos en blanco que se suman a la mayoría, se aprueba el acta Nro. 50. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales**. – Lic. Vinicio Berrezueta. - Por escrito. Lic. Jorge Anival Berrezueta Berrezueta. – Reiterarles mi saludo a todos y todos, deseándoles que todos tengan un Feliz Año Nuevo. Mi informe lo pasaré por escrito. Ing. German Alcívar Córdova Márquez. – Reitero el saludo y un abrazo fuerte, un gran año que tengamos lleno de éxitos y prosperidad, y como todos los años seguir trabajando en bienestar de la población. Mi informe lo pasaré por escrito. Ab. Edison Oswaldo Chávez Guamán. – Incorporarme de mi parte de mis vacaciones, en esta ocasión no tengo informe, más bien desearle a todo el Concejo en Pleno, compañeros técnicos, amigos, un feliz año 2022, que sea lleno de prosperidad y de mucho éxito para cada uno de ustedes. Agr. Eddy Redrován. – Gracias nuevamente por el espacio, como ustedes saben el informe se presenta por escrito, conforme nuestra Ordenanza, solo hacer uso de mi tiempo, aprovechar de mi tiempo para pedirle Señor Alcalde y Señores Concejales, me imagino que se está haciendo una planificación para el mantenimiento vial año 2022, pedir en Sesión de Concejo que se nos extienda un informe de cómo se está planificando los trabajos en cuanto que redes viales comprende para el 2022 para nosotros, en vista de que es una de las principales quejas de los ciudadanos dar respuestas claras y ayudar a organizar los trabajos, de antemano

todo lo demás se estipula en el informe que se presenta por escrito; más bien aprovecho el tiempo para desearles un feliz año a todos ustedes esperando que hayan pasado unas felices navidades y en todas las cosas Dios los bendiga en salud y puedan y podamos superar este año de enfermedad y pandemia y el otro año sea mucho mejor para todos y para el cantón Pucará, gracias. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.** – Gracias Doctora, reiterando el saludo señores Concejales, creo que estamos finalizando un año 2021 con todos los altos y bajos que hemos tenido que pasar, ofrecerles, siempre es de mi sano afán de que todo marche bien, en los errores que se haya cometido de mi parte este año ofrecerles disculpas y que todo funcione en este próximo año 2022, y de seguro a toda la familia municipal y por ende a todo nuestro cantón desearle éxitos. De las gestiones que venimos haciendo puedo decirles de forma personal señores Concejales se auguran buenos éxitos para el año que viene en la forma laboral y en la ejecución de obras que se vendrán, tenemos buenas noticias. La mayor parte de mi informe pasará por escrito. Señores Concejales desearle de todo corazón a través de ustedes a todos sus familiares que disfruten el fin de año y que nos veamos el día lunes para continuar con el mismo esfuerzo, el mismo cariño por el trabajo de nuestro cantón. Quiero invitarles a todos para el día lunes se hará la colocación de la primera piedra en el alcantarillado de la comunidad del Manzano Señores Concejales para empezar el año el día lunes. Con esta breve introducción también recalcarles para el día siete de enero, estará el señor Gobernador donde mantendremos una breve mesa técnica con algunas carteras de estado que estarán acá presente, les comunicaremos la hora, estaremos coordinando, entre ello trataremos tema de salud, con lo que vinimos insistiendo, estamos con buenas noticias les anticipo, con el tema del MAG y el tema de la CELEC, que son los puntos que se van a tratar acá. Señores Concejales con esta breve introducción reitero mi afán de continuar trabajando el año que viene, seguir siendo el equipo que debate, que una esfuerzos y que pone las mismas ideas para que el progreso de Pucará se siga dando. Lo demás pasará por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.** - Siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Luís Yánez Cedillo, Alcalde del GADMP declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita Secretaria (S) que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luís Rodrigo Yánez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Estefanía Tapia Cárdenas  
**SECRETARIA DE CONCEJO (S)**